

**ASOCIACIÓN NAVARRA EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON
DISCAPACIDAD INTELECTUAL O TRASTORNOS DEL DESARROLLO
Y SUS FAMILIAS (ANFAS)**

Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2024

(Junto con el Informe de Auditoría)

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de
ASOCIACIÓN NAVARRA EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O TRASTORNOS DEL DESARROLLO Y SUS FAMILIAS (ANFAS)

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la ASOCIACIÓN NAVARRA EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O TRASTORNOS DEL DESARROLLO Y SUS FAMILIAS (ANFAS) (la Asociación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del hecho descrito en la sección del *fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1) de la memoria y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

La Asociación dispone, desde hace varios ejercicios, de diversos inmuebles cedidos gratuitamente por parte de terceros, en los cuales lleva a cabo las diversas actividades de su objeto fundacional. La relación y detalle de las referidas cesiones se incluye en la nota 5.3 de la memoria de las cuentas anuales. El tratamiento contable de las cesiones gratuitas cambió en el año 2008 con la aprobación del actual Plan General de Contabilidad, disponiendo la necesidad de registrar un derecho de uso en el activo no corriente. En la actualidad, la Asociación no dispone de tasaciones ni otros métodos de valoración que permitan obtener el valor razonable de las mismas en el momento de su cesión y, por tanto, siguiendo los criterios de registro contenidos en el marco conceptual del Plan General de Contabilidad no figuran registradas ni en el balance de situación ni, en su caso, en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. En consecuencia, y debido a las dificultades de su cuantificación, desconocemos los importes correspondientes a la valoración de las mencionadas cesiones que deberían figurar registrados en los epígrafes de inmovilizado y patrimonio neto del balance de situación y en los epígrafes de gastos de explotación y subvenciones de explotación o subvenciones de capital traspasadas a resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

Registro de subvenciones

Las cuentas anuales reflejan al 31 de diciembre de 2024 un importe de 4.309.152,38 euros en subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia imputadas a resultados. Dada la significatividad de las subvenciones en relación con los ingresos anuales de la Asociación, se han considerado estas magnitudes como un aspecto más relevante de la auditoría.

Los procedimientos de auditoría realizados al respecto han consistido en la obtención y comprensión de las resoluciones de concesión, convenios y demás normativa reguladora de las distintas subvenciones, el análisis del cumplimiento por parte de la Asociación de los deberes y obligaciones establecidos, la idoneidad de las justificaciones de gasto presentadas ante el órgano gestor en relación con lo establecido en la normativa subvencional vigente, la adecuada imputación de los gastos de personal a las distintas subvenciones y el adecuado tratamiento contable de los ingresos reconocidos.

Por último, hemos verificado que la nota 12 de la memoria adjunta incluye los desgloses de información relacionada que requiere el marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los miembros de la Junta Directiva tienen intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción, que se encuentra en la página 4, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Miguel Moncosí Morte
Socio-Director
NIF: 33.438.776L
Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el nº 20.126



MONCOSI MORTE MIGUEL

2025 Núm. 16/25/00069

SELLO CORPORATIVO: 98,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

11 de junio de 2025

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Asociación, determinamos los que han sido de mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ASOCIACIÓN NAVARRA EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O TRASTORNOS DEL DESARROLLO Y SUS FAMILIAS (ANFAS)

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024 formuladas por los miembros de la Junta directiva de la Asociación el 24 de febrero de 2025

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
María Usúa Zulet Jurío	Presidenta	
María Teresa de la Victoria Garijo	Vicepresidenta	
Estíbaliz Salinas Burillo	Secretaria	
Gloría María Gorría Luqui	Tesorera	
Francisca López Gómez	Vocal	
Goretti Meco Irisarri	Vocal	
Iñigo Marco Veintimillas	Vocal	

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024

EJERCICIO

2024
ASOCIACIÓN NAVARRA A FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O TRASTORNOS DEL DESARROLLO Y SUS FAMILIAS

ACTIVO	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023 *
A) ACTIVO NO CORRIENTE		6.499.612,74	6.701.928,43
I. Inmovilizado intangible	5	-	0,32
1. Aplicaciones informáticas		-	0,32
III. Inmovilizado material	5	1.337.239,87	1.401.496,55
1. Terrenos y construcciones		1.242.349,00	1.284.961,86
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		94.890,87	116.534,69
IV. Inversiones inmobiliarias	5	11.479,88	16.890,06
1. Construcciones		11.479,88	16.890,06
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	7	5.149.192,99	5.149.192,99
1. Instrumentos de patrimonio		5.143.633,63	5.143.633,63
2. Créditos a entidades		5.559,36	5.559,36
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	1.700,00	134.348,51
1. Instrumentos de patrimonio		-	132.648,51
2. Otros activos financieros		1.700,00	1.700,00
B) ACTIVO CORRIENTE		694.688,70	635.389,84
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	8	168.779,35	139.017,76
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		412.641,71	393.297,94
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	7	2.593,30	2.892,44
2. Otros créditos con las Administraciones Públicas	10	410.048,41	390.405,50
VI. Periodificaciones a corto plazo		14.545,17	11.878,40
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	98.722,47	91.195,74
1. Tesorería		98.722,47	91.195,74
TOTAL ACTIVO (A+B)		7.194.301,44	7.337.318,27

* Importe no coincidentes con los que figuran en las cuentas anuales del ejercicio 2023, debido a lo explicado en la nota 2.8 de la memoria.

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023*
A) PATRIMONIO NETO		5.857.430,92	6.175.448,12
A-1) Fondos propios	9	5.077.101,36	5.281.075,86
I. Dotación fundacional/Fondo Social		735.843,21	735.843,21
1. Dotación fundacional/Fondo Social		735.843,21	735.843,21
III. Excedentes de ejercicios anteriores		4.543.232,65	4.559.682,11
1. Remanente		4.543.232,65	4.559.682,11
IV. Aportaciones de socios		2.000,00	2.000,00
V. Excedente del ejercicio	3	(203.974,50)	(16.449,46)
A-3) Subvenciones, donac. y leg. de capital y otros	12.1	780.329,56	894.372,26
1. Subvenciones		617.842,98	648.264,83
2. Donaciones y legados		162.486,58	246.104,73
B) PASIVO NO CORRIENTE		372.324,78	242.978,85
II. Deudas a largo plazo		372.324,78	242.978,85
1. Deudas con entidades de crédito	7	372.324,78	242.978,85
C) PASIVO CORRIENTE		964.545,74	918.891,30
II. Deudas a corto plazo	7	601.049,92	456.209,36
1. Deudas con entidades de crédito		543.482,52	456.209,36
3. Otros pasivos financieros		57.567,40	-
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		357.529,07	455.156,94
1. Proveedores	7	-	548,00
2. Acreedores varios	7	87.219,48	103.638,16
3. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	7	45,33	58.362,87
4. Otras deudas con las Administraciones Públicas	10	270.264,25	292.607,91
VII. Periodificaciones a corto plazo		5.966,75	7.525,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		7.194.301,44	7.337.318,27

* Importe no coincidentes con los que figuran en las cuentas anuales del ejercicio 2023, debido a lo explicado en la nota 2.8 de la memoria.

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA AL CIERRE
DEL EJERCICIO 2024**

EJERCICIO

2024
ASOCIACIÓN NAVARRA A FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O TRASTORNOS DEL DESARROLLO Y SUS FAMILIAS

	Nota	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		5.578.107,87	5.293.106,86
a) Cuotas de asociados y afiliados		282.124,75	284.281,00
b) Aportaciones de usuarios	11.3	891.534,42	838.388,82
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	11.4	95.296,32	107.401,75
d) Subvenciones, donaciones y legados imputadas al excedente del ejercicio	12.2	4.309.152,38	4.063.035,29
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la activ. mercantil		23.793,76	41.522,76
3. Gastos por ayudas y otros		-	(42.199,69)
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-	(42.199,69)
6. Otros ingresos de la actividad		86.621,71	83.396,48
7. Gastos de personal	11.1	(5.052.471,09)	(4.412.942,55)
8. Otros gastos de la actividad	11.2	(956.813,67)	(928.970,15)
9. Amortización del inmovilizado	5	(83.501,32)	(83.660,27)
10. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio	12.1	130.963,70	45.291,27
14. Otros resultados	11.5	115.040,35	3.213,30
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		(158.258,69)	(1.241,99)
15. Ingresos financieros		-	990,13
16. Gastos financieros		(39.308,36)	(34.320,47)
17. Variación de valor razonable de instrumentos financ.	7	(6.407,45)	18.122,87
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17)		(45.715,81)	(15.207,47)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		(203.974,50)	(16.449,46)
18. Impuestos sobre beneficios		-	-
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 18)		(203.974,50)	(16.449,46)
B) INGRESOS Y GASTOS IMP. DIRECTAMENTE AL PATRIM. NETO			
1. Subvenciones recibidas		18.001,07	-
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIM. NETO		18.001,07	-
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas	12.1	(48.422,92)	-
2. Donaciones recibidas	12.1	(167.620,85)	-
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		(216.043,77)	-
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		(198.042,70)	-
F) AJUSTES POR ERRORES		84.000,00	-
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+F)		(318.017,20)	(16.449,46)

M E M O R I A
- E J E R C I C I O 2 0 2 4 -

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La **ASOCIACIÓN NAVARRA EN FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O TRASTORNOS DEL DESARROLLO Y SUS FAMILIAS**, en adelante “**ANFAS**”, se constituyó en 1.961 por tiempo indefinido. Se rige por los preceptos de las leyes y normas vigentes para las Asociaciones de la Comunidad Foral de Navarra, por los Estatutos de la Asociación y por los acuerdos válidamente adoptados por sus órganos de gobierno.

Está domiciliada en Pamplona, Calle Pintor Maeztu número 2 bajo, trasera.

ANFAS tiene personalidad jurídica propia e independiente de las personas asociadas. Goza de plena capacidad para ser sujeto de derechos y obligaciones en los términos previstos en la legislación vigente.

La Asociación carece de ánimo de lucro y su objeto social, según el artículo 5º de sus Estatutos, es contribuir, desde su compromiso ético, a garantizar los apoyos y servicios necesarios, en un contexto de ejercicio de derechos e inclusión social, para que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias desarrollen sus proyectos de vida personales y mejoren su calidad de vida como ciudadanos en una Navarra justa y solidaria. La actividad actual de la entidad coincide con su objeto social.

Le es aplicable la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, el Decreto Foral Legislativo 2/2023, de 24 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones del régimen tributario especial de las fundaciones y otras entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y el Real Decreto 949/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones.

La entidad pertenece a un grupo de entidades sin fines lucrativos del cual es la dominante. La información relativa a las sociedades del grupo se encuentra detallada en el apartado 7.3. de la memoria.

La moneda funcional con la que opera la Asociación es el euro.

Para la formulación de las cuentas anuales se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1 IMAGEN FIEL

En cumplimiento de la legislación vigente, la Junta Directiva de la Asociación ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, así como la propuesta de aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Las citadas cuentas anuales del ejercicio 2024 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, modificado por el

M E M O R I A
- E J E R C I C I O 2 0 2 4 -

Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre y el Real Decreto 01/2021 de 12 de enero. En todo lo no modificado por otras normas específicas es de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad. Asimismo, en cumplimiento de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad, de las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, estas cuentas anuales se han preparado de acuerdo a las citadas normas.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación de la Asamblea General de personas socias, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación el 13 de junio de 2024.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Las cuentas anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad. No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de las cuentas anuales de la Asociación, se han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (nota 5)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (nota 5)
- Importe de subvenciones, donaciones y legados de explotación (nota 12)

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

En la fecha de cierre del ejercicio no existen supuestos clave acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre que lleven asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2023.

M E M O R I A
- E J E R C I C I O 2 0 2 4 -

2.5 AGRUPACIÓN DE PARTIDAS

No existen partidas que hayan sido objeto de agrupación ni en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

2.6 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

2.7 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han producido en 2024 cambios en criterios contables.

2.8 CORRECCIÓN DE ERRORES

Durante el ejercicio 2024 se ha realizado una corrección que afecta a los ejercicios 2023 y anteriores que ha sido corregido.

Esta corrección corresponde a que la Asociación registró en el ejercicio 2021, dentro del epígrafe de donaciones de su patrimonio neto, un importe de 84.000 euros correspondientes a donaciones efectuadas por terceros para los fines fundacionales. De acuerdo con la normativa contable vigente, las donaciones efectuadas para fines fundacionales deben ser registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en el que efectivamente se perciben, de forma que dichas donaciones debían haber sido registradas en el ejercicio 2021 como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. Por tanto, el importe del epígrafe de subvenciones, donaciones y legados de capital del patrimonio neto del ejercicio 2023 que figura a efectos comparativos en las cuentas anuales de 2024 es un importe 84.000 euros inferior al que figura en el de las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2023, mientras que el epígrafe de excedente de ejercicios anteriores es superior en este mismo importe.

Como consecuencia de este error, las cifras del ejercicio 2023 incluidas en las cuentas anuales de ese ejercicio han sido modificadas.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La Asociación presenta un resultado en el año 2024 negativo que asciende a **203.974,50 euros**, principalmente como consecuencia del incremento de los gastos de personal respecto al ejercicio 2023 anterior.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio a presentar a la Asamblea General es la siguiente:

<i>Base de reparto</i>	<i>Ejercicio 2024</i>
Excedente del ejercicio	(203.974,50)
Total	(203.974,50)

M E M O R I A
- E J E R C I C I O 2 0 2 4 -

<i>Distribución</i>	<i>Ejercicio 2024</i>
A excedentes de ejercicios anteriores	(203.974,50)
Total	(203.974,50)

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Asociación en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, es decir, al precio de adquisición, incluyéndose, en su caso, los gastos adicionales producidos hasta su puesta en condiciones de funcionamiento. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida (aplicaciones informáticas) y, por tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil de cada elemento, que se estima en 4 años, y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Los costes de mantenimiento de aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento que se incurre en ellos.

4.2 INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados por su coste, que corresponde a su precio de adquisición y el cual incluye los gastos adicionales que se produzcan e intereses devengados hasta la puesta en funcionamiento del bien. Los intereses devengados con posterioridad se contabilizan como gastos financieros y no se incluyen en el precio de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representen una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados directamente a la cuenta de resultados. Los costes de ampliación y mejora que dan lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como mayor valor del mismo.

La dotación anual a la amortización se calcula de forma lineal en función de la vida útil del bien. Si se producen pérdidas reversibles, se dota la correspondiente provisión. Las partidas que hayan perdido de forma irreversible su valor se sanean completamente haciéndolas desaparecer del activo.

Los coeficientes de amortización utilizados por los grupos de elementos son los siguientes:

MEMORIA
- EJERCICIO 2024 -

CUENTAS	Años	COEFICIENTE
Construcciones	20-50	2-5%
Maquinaria	10	10%
Utillaje	10	10%
Otras instalaciones	10	10%
Mobiliario	10	10%
Equipos para proceso de información	4	25%
Otro inmovilizado material	10	10%

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio, puedan estar deteriorados, en cuyo caso debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determina el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En caso de que la entidad reconozca una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2024 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3 ARRENDAMIENTOS

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. A los activos arrendados se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada cuando se devengan.

MEMORIA
- EJERCICIO 2024 -

4.4 INVERSIONES INMOBILIARIAS

Los terrenos y construcciones que la Asociación destina a la obtención de ingresos por arrendamiento se clasifican como inversiones inmobiliarias.

A las inversiones inmobiliarias se les aplican las mismas normas de registro y valoración que al resto de activos de la Asociación, y que están descritas en el apartado 4.2 anterior.

4.5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Activos financieros

Clasificación y valoración

Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que se mantienen con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre dicho principal.

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales, que son aquellos que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y los créditos por operaciones no comerciales, que son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran posteriormente a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha

MEMORIA
- EJERCICIO 2024 -

deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

b) Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen los débitos por operaciones comerciales, que son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con pago aplazado, y los débitos por operaciones no comerciales, que con aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

4.6 CRÉDITOS Y DÉBITOS POR LA ACTIVIDAD PROPIA

La presente norma se aplicará a:

M E M O R I A
- E J E R C I C I O 2 0 2 4 -

a) **Créditos por la actividad propia:** Son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a las personas beneficiarias, usuarias, patrocinadoras y afiliadas.

- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

b) **Débitos por la actividad propia:** Son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

- Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus personas beneficiarias, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.7 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El Decreto Foral Legislativo 2/2023, de 24 de mayo, regula el régimen tributario especial de las fundaciones y otras entidades sin ánimo de lucro. Las entidades que cumplan los requisitos de referencia estarán exentas del Impuesto sobre Sociedades por los beneficios o incrementos patrimoniales que se obtengan en cumplimiento de su actividad fundacional, pudiendo desarrollar actividades económicas cuyo objeto esté relacionado con los fines fundacionales o sean complementarios o accesorios de las mismas.

M E M O R I A
- E J E R C I C I O 2 0 2 4 -

Los requisitos principales exigidos para la exención en el Decreto Foral Legislativo 2/2023, de 24 de mayo, son los siguientes:

- Perseguir fines de interés general, de carácter social, cívico, cultural, deportivo, de promoción del voluntariado social y cuales quiera otros fines de interés general de naturaleza análoga.
- Destinar a fines de carácter fundacional, en el plazo de cuatro años a partir de su obtención, el 70 por 100 del resultado contable, corregido por determinados ajustes.
- Cumplir con determinados requisitos relativos a la contabilidad, auditoría y presupuestos.
- Que la actividad desarrollada no consista en la realización de explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria.
- Que los cargos de Patronos no estén retribuidos, pudiendo ser reembolsados de los gastos debidamente justificados incurridos en el desempeño de su función.
- Que la entidad se encuentre inscrita en el registro correspondiente.

El cumplimiento de los requisitos del Decreto Foral Legislativo 2/2023 da lugar a la exención de, entre otras, las siguientes rentas:

- Las que procedan de las actividades ordinarias que constituyan su objeto social o su finalidad específica, sea a través del desarrollo de una explotación económica o al margen de ella.
- Las procedentes de elementos patrimoniales cedidos a terceros, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.

Así mismo, no tendrán la consideración de gastos deducibles, además de los previstos en la normativa del Impuesto Sobre Sociedades, entre otros, los imputables directa o indirectamente a las rentas exentas, ni las cantidades destinadas a la amortización de elementos patrimoniales afectos a las actividades exentas.

Para el cálculo del Impuesto sobre Sociedades se han tenido en cuenta las exenciones contempladas en el mencionado Decreto Foral Legislativo 2/2023.

4.8 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario es el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluye en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El ingreso por ventas y prestación de servicios se reconoce cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. Para la aplicación del criterio fundamental de registro contable de ingresos la Asociación previamente identifica el contrato con el cliente, las obligaciones a cumplir, determina el precio de la transacción y realiza una asignación del precio de la transacción a las obligaciones identificadas.

MEMORIA
- EJERCICIO 2024 -

Así, los ingresos por ventas se registran en el momento en el que se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre el bien ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

En el caso de las prestaciones de servicios que se cumplen a lo largo del tiempo, los ingresos derivados se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la Sociedad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

Por su parte, los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada de acuerdo a su devengo.

4.9 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual o tácita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos futura para hacer frente a dicha obligación.

Se valoran a fecha de cierre por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surgen por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de una provisión con vencimiento inferior o igual a un año, el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

4.10 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos referidos a las remuneraciones de pago a las personas empleadas de la Asociación se anotan en el momento que se produce el hecho contable, dentro de esta magnitud se consideran todas aquellas personas que hayan mantenido durante este ejercicio alguna relación laboral con la Asociación y bajo cualquier forma de contrato laboral vigente, de cara a la determinación del personal asalariado (cifra media del ejercicio) se distinguen previamente el personal fijo y el no fijo, valorando la importancia o no del movimiento acaecido durante el periodo que abarca la presente memoria.

4.11 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Reconocimiento

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la Asociación para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtiene sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconocen.

Si las subvenciones, donaciones o legados son concedidas por las personas asociadas, fundadoras o patronas, se sigue este mismo criterio, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la Asociación.

M E M O R I A
- E J E R C I C I O 2 0 2 4 -

También se reconocen directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Asociación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplicarán los siguientes criterios:

- a) Las obtenidas para adquirir un activo solo se califican de no reintegrables cuando se haya adquirido el correspondiente activo. Si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se ha realizado la inversión y no existan dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.
- b) Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurienal, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se califica como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Valoración

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

Criterios de imputación al excedente del ejercicio

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectúa atendiendo a su finalidad.

A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, se distingue entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- a) Cuando se obtienen para financiar gastos específicos: se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que están financiando.
- b) Cuando se obtiene para adquirir activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produce su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

M E M O R I A
- E J E R C I C I O 2 0 2 4 -

- c) Cuando se obtiene para adquirir activos financieros: se imputan como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Cesiones recibidas de activos

Las cesiones recibidas de activos se registran de la siguiente manera:

- a) En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la Asociación reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Así mismo, registra un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.
- b) En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. No obstante, si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material, amortizándose conforme a los criterios establecidos en la norma de valoración 4.2. Este mismo tratamiento resulta aplicable al terreno si se cede por tiempo indefinido.
- c) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la Asociación no contabiliza activo alguno y se limita a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

4.12 ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Asociación con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe de inmovilizado material, siendo amortizados con los mismos criterios.

4.13 OPERACIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Las operaciones tanto comerciales como no comerciales realizadas con partes vinculadas se realizan a precio de mercado.

M E M O R I A
- E J E R C I C I O 2 0 2 4 -

5 INMOVILIZADO.

5.1 INMOVILIZADO MATERIAL

Un detalle del coste del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como de los movimientos habidos durante los ejercicios, es como sigue:

Ejercicio 2024:

Coste	31/12/2023	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2024
Terrenos	162.486,58	0,00	0,00	0,00	162.486,58
Construcciones	2.085.229,10	0,00	0,00	(18.078,28)	2.067.150,82
Instalaciones técnicas	1.113.070,81	0,00	0,00	0,00	1.113.070,81
Maquinaria	3.669,42	0,00	0,00	0,00	3.669,42
Uillaje	9.883,04	0,00	0,00	0,00	9.883,04
Mobiliario	212.116,15	850,27	0,00	0,00	212.966,42
Equipos informáticos	289.032,72	7.696,14	(120,00)	0,00	296.608,86
Elementos de transporte	53.814,84	0,00	0,00	0,00	53.814,84
Otro inmovilizado material	138.946,25	5.407,74	0,00	0,00	144.353,99
Total	4.068.248,91	13.954,15	(120,00)	(18.078,28)	4.064.004,78

AMORT. ACUM.	31/12/2023	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2024
Construcciones	(962.753,82)	(42.612,86)	0,00	18.078,28	(987.288,40)
Instalaciones técnicas	(1.087.832,80)	(3.261,00)	0,00	0,00	(1.091.093,80)
Maquinaria	(3.669,42)	0,00	0,00	0,00	(3.669,42)
Uillaje	(9.883,04)	0,00	0,00	0,00	(9.883,04)
Mobiliario	(190.678,89)	(4.785,49)	0,00	0,00	(195.464,38)
Equipos informáticos	(265.018,45)	(12.041,16)	0,00	0,00	(277.059,61)
Elementos de transporte	(41.842,61)	(5.381,49)	0,00	0,00	(47.224,10)
Otro inmov. material	(105.073,33)	(10.008,83)	0,00	0,00	(115.082,16)
Total	(2.666.752,36)	(78.090,83)	0,00	18.078,28	(2.726.764,91)

Neto	1.401.496,55	(64.136,68)	(120,00)	0,00	1.337.239,87
-------------	---------------------	--------------------	-----------------	-------------	---------------------

Ejercicio 2023:

Coste	31/12/2022	Altas	Traspasos	31/12/2023
Terrenos	162.486,58	0,00	0,00	162.486,58
Construcciones	2.436.538,67	13.403,17	(364.712,74)	2.085.229,10
Instalaciones técnicas	1.113.070,81	0,00	0,00	1.113.070,81
Maquinaria	3.669,42	0,00	0,00	3.669,42
Uillaje	9.883,04	0,00	0,00	9.883,04
Mobiliario	210.561,74	1.554,41	0,00	212.116,15
Equipos informáticos	282.119,35	6.913,37	0,00	289.032,72
Elementos de transporte	53.814,84	0,00	0,00	53.814,84
Otro inmovilizado material	132.650,95	6.295,30	0,00	138.946,25
Total	4.404.795,40	28.166,25	(364.712,74)	4.068.248,91

M E M O R I A
- E J E R C I C I O 2 0 2 4 -

AMORTIZACIÓN ACUM.	31/12/2022	Altas	Bajas/Trasp.	31/12/2023
Construcciones	(1.262.099,57)	(48.476,93)	347.822,68	(962.753,82)
Instalaciones técnicas	(1.084.571,80)	(3.866,00)	605,00	(1.087.832,80)
Maquinaria	(3.669,42)	0,00	0,00	(3.669,42)
Utillaje	(9.883,04)	0,00	0,00	(9.883,04)
Mobiliario	(185.529,61)	(5.149,28)	0,00	(190.678,89)
Equipos informáticos	(253.047,96)	(11.970,49)	0,00	(265.018,45)
Elementos de transporte	(36.461,13)	(5.381,48)	0,00	(41.842,61)
Otro inmovilizado material	(95.652,22)	(9.421,11)	0,00	(105.073,33)
Total	(2.930.914,75)	(84.265,29)	348.427,68	(2.666.752,36)

Neto	1.473.880,65	(56.099,04)	(16.285,06)	1.401.496,55
-------------	---------------------	--------------------	--------------------	---------------------

Movimientos del ejercicio:

Las altas más importantes del ejercicio 2024 corresponden principalmente a la adquisición de equipos informáticos. En el ejercicio 2023, las altas más importantes correspondían a pequeñas obras de construcción llevadas a cabo.

En los ejercicios 2024 y 2023 no se han producido enajenaciones de activos del inmovilizado material.

En el presente ejercicio 2024 la Asociación ha traspasado a inversiones inmobiliarias el coste de un local de su propiedad, debido a que este local ha sido arrendado a un tercero.

La Asociación recibió en el ejercicio 1974, mediante la donación efectuada por un particular, un local comercial situado en el municipio de Burlada. Ni en aquel ejercicio ni en los ejercicios posteriores la Asociación procedió a registrar el alta de este local en su inmovilizado material, ni la donación de capital en el patrimonio neto del balance de situación. Siguiendo los criterios de registro y reconocimiento contenidos en el marco conceptual del Plan General de Contabilidad, ante la imposibilidad de valorar con fiabilidad por carecer de una tasación del ejercicio en el que se recibió el inmueble en donación, no es posible determinar en la actualidad el importe de construcciones que habría que reconocer en el activo del balance de situación el cual, por el tiempo transcurrido, debería figurar íntegramente amortizado al 31 de diciembre de 2024. El mencionado local permanece en venta desde este ejercicio 2024.

Garantías hipotecarias:

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 una vivienda tutelada ubicada en Tafalla y un taller ubicado en Sangüesa se encuentran hipotecados en garantía de la devolución de un préstamo y un crédito concedidos por entidades financieras (véase nota 7).

Otra información:

La Asociación tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes de inmovilizado material, cuya cobertura es considerada suficiente.

M E M O R I A
- E J E R C I C I O 2 0 2 4 -

El inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2024 y 2023 asciende a los siguientes importes:

Epígrafe	31/12/2024	31/12/2023
Construcciones	0,00	0,00
Instalaciones técnicas	1.080.460,80	1.080.460,80
Maquinaria	3.669,42	3.669,42
Utillaje	9.883,04	9.883,04
Mobiliario	169.372,22	163.636,52
Equipos informáticos	251.265,79	239.407,43
Otro inmovilizado material	69.784,18	62.276,21
Total	1.584.435,45	1.559.333,42

No existen indicios que puedan evidenciar la existencia de deterioro en ningún elemento del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2024 ni 2023.

5.2 INVERSIONES INMOBILIARIAS

Un detalle de las inversiones inmobiliarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023 así como de los movimientos habidos durante los ejercicios, es como sigue:

Ejercicio 2024:

Coste	31/12/2023	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2024
Construcciones	364.712,74	0,00	0,00	18.078,28	382.791,02

Amortización acumulada	31/12/2023	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2024
Construcciones	(347.822,68)	(5.410,18)	0,00	(18.078,28)	(371.311,14)

Neto	16.890,06	(5.410,18)	0,00	0,00	11.479,88
-------------	------------------	-------------------	-------------	-------------	------------------

Ejercicio 2023:

Coste	31/12/2022	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2023
Construcciones	0,00	0,00	0,00	364.712,74	364.712,74

Amortización acumulada	31/12/2022	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2023
Construcciones	0,00	0,00	0,00	(347.822,68)	(347.822,68)

Neto	0,00	0,00	0,00	16.890,06	16.890,06
-------------	-------------	-------------	-------------	------------------	------------------

Los elementos clasificados como inversiones inmobiliarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023 corresponden a dos inmuebles (talleres de Sangüesa y Elizondo) arrendados a una entidad del grupo desde el ejercicio 2023, así como un inmueble situado en Tudela alquilado a un tercero desde 2024.

M E M O R I A
- E J E R C I C I O 2 0 2 4 -

Al cierre del ejercicio 2024 el importe de inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas asciende a 112.281,87 euros, siendo este mismo importe al 31 de diciembre de 2023 de 94.203,59 euros.

5.3 INMUEBLES CEDIDOS A LA ASOCIACION

Además de los inmuebles en propiedad, la Asociación lleva a cabo su actividad en diversos inmuebles cedidos gratuitamente por terceros. La relación de estas cesiones y sus términos más relevantes es la siguiente:

Inmueble	Ubicación	Cedente	Inicio cesión	Duración	Fin cesión
Local oficinas generales	Pamplona	Ayuntamiento de Pamplona	1993	5 años prorrogables	2028
Local servicios	Barañáin	Ayuntamiento Barañáin	2017	Indefinida	-
Local oficinas generales	Burlada	Ayuntamiento Burlada	2010	4 años prorrogables	2028
Local servicios	Elizondo	Ayuntamiento Elizondo	2011	20 años	2031
Local servicios	Lakuntza	Ayuntamiento Lakuntza	2012	20 años	2032
Vivienda tutelada de Sarasate	Pamplona	Ayuntamiento de Pamplona	2023	9 años prorrogables	2032
Local servicios	Tudela	Fundación San Francisco Javier	2006	30 años	2036
Local servicios	Lesaka	Ayuntamiento de Lesaka	2011	Indefinida	-

La Asociación no dispone al 31 de diciembre de 2024 ni 2023 de tasaciones realizadas del valor de ninguna de estas cesiones a la fecha en la que se acordaron las mismas. Por este motivo, por la imposibilidad de obtener una valoración fiable, no figura registrado en el inmovilizado inmaterial, ni al 31 de diciembre de 2024 ni al 31 de diciembre de 2023, ningún importe correspondiente a la valoración de estas cesiones. Igualmente, tampoco figuran registradas ni al 31 de diciembre de 2024 ni al 31 de diciembre de 2023 las correspondientes subvenciones de capital y explotación asociadas a las mismas y que deberían haberse registrado, respectivamente, tanto en el patrimonio neto como en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, dependiendo de la naturaleza y duración de las cesiones.

5.4 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Un detalle del coste del inmovilizado intangible al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como de los movimientos habidos durante los ejercicios, es como sigue:

Ejercicio 2024:

Coste	31/12/2023	Altas	Bajas	31/12/2024
Aplicaciones informáticas	55.504,32	0,00	0,00	55.504,32
Amortización acumulada	31/12/2023	Altas	Bajas	31/12/2024
Aplicaciones informáticas	(29.868,00)	0,00	(0,32)	(29.868,32)
Deterioro de valor	31/12/2023	Altas	Bajas	31/12/2024
Aplicaciones informáticas	(25.636,00)	0,00	0,00	(25.636,00)
Neto	0,32	0,00	(0,32)	0,00

M E M O R I A
- E J E R C I C I O 2 0 2 4 -

Ejercicio 2023:

Coste	31/12/2022	Altas	Bajas	31/12/2023
Aplicaciones informáticas	55.504,02	0,30	0,00	55.504,32

Amortización acumulada	31/12/2022	Altas	Bajas	31/12/2023
Aplicaciones informáticas	(29.868,02)	0,00	0,02	(29.868,00)

Deterioro de valor	31/12/2022	Altas	Bajas	31/12/2023
Aplicaciones informáticas	(25.636,00)	0,00	0,00	(25.636,00)

Neto	0,00	0,30	0,02	0,32
-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

No existen indicios que puedan evidenciar la existencia de deterioro en ningún elemento del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2024 ni 2023.

No existe inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre del ejercicio 2024 y 2023.

6 ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

Arrendamientos operativos – la Asociación como arrendataria

La Asociación tiene arrendados dos locales y una vivienda en 2024 y 2023, en los que desarrolla una parte de sus actividades. Los gastos de dichos contratos han ascendido a 32.879,80 euros en 2024 y a 31.843,62 euros en 2024 y 2023 respectivamente.

Los pagos mínimos futuros de los contratos de arrendamiento operativo no cancelables al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	2024	2023
Hasta 1 año	33.188,66	31.843,62
Entre 1 y 5 años	83.139,52	127.374,48
Total	116.327,68	159.218,10

Además, la Asociación tiene registrados gastos por renting por importe de 3.884,54 euros en 2024. En 2023, el importe ascendió a 3.213,44 euros.

Arrendamientos operativos – la Asociación como arrendadora

La Asociación tiene arrendados a terceros dos talleres y un inmueble de su propiedad. Los ingresos de dicho contrato han ascendido a 47.997,12 euros en el ejercicio 2024 y 41.280,00 euros en el ejercicio 2023.

M E M O R I A
- E J E R C I C I O 2 0 2 4 -

Los cobros mínimos futuros de este contrato de arrendamiento operativo no cancelables al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son los siguientes:

	2024	2023
Hasta 1 año	44.040,00	41.280,00
Entre 1 y 5 años	123.840,00	165.120,00
Total	167.880,00	206.400,00

7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

7.1 INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL BALANCE

A. CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2024 atendiendo a las categorías establecidas es la siguiente:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo			
	Instrumentos de patrimonio		TOTAL	TOTAL
	2024	2023	2024	2023
Activos financieros a coste	1.700,00	134.348,51	1.700,00	134.348,51
Activos a valor razonable con cambios en excedente ejercicio	5.559,36	5.559,36	5.559,36	5.559,36
Total	7.259,36	139.907,87	7.259,36	139.907,87

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo			
	Créditos derivados Otros		TOTAL	TOTAL
	2024	2023	2024	2023
Activos financieros a coste amortizado	101.315,77	94.088,18	101.315,77	94.088,18
Total	101.315,77	94.088,18	101.315,77	94.088,18

Los activos financieros se desglosan en el balance de situación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de la siguiente forma:

EPIGRAFES	31/12/2024	31/12/2023
Instrumentos de patrimonio	0,00	132.648,51
Créditos a terceros	5.559,36	5.559,36
Fianzas y depósitos	1.700,00	1.700,00
Total largo plazo	7.259,36	139.907,87
Cientes por ventas y prestación de servicios	2.593,30	2.892,44
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	98.722,47	91.195,74
Total corto plazo	101.315,77	94.088,18

M E M O R I A
- E J E R C I C I O 2 0 2 4 -

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 atendiendo a las categorías establecidas es la siguiente:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo			
	Deudas con entidades de crédito		TOTAL	TOTAL
	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado	372.324,78	242.978,85	372.324,78	242.978,85
Total	372.324,78	242.978,85	372.324,78	242.978,85

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		TOTAL	TOTAL
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado	543.482,52	456.209,36	144.832,22	162.549,03	688.314,74	618.758,39
Total	543.482,52	456.209,36	144.832,22	162.549,03	688.314,74	618.758,39

Estos importes se desglosan en el balance de situación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de la siguiente forma:

EPIGRAFES	31/12/2024	31/12/2023
Deudas con entidades de crédito	372.324,78	242.978,85
Total largo plazo	372.324,78	242.978,85
Deudas con entidades de crédito	543.482,52	456.209,36
Deuda corto plazo transformables en subvenciones	57.567,40	0,00
Proveedores comerciales	0,00	548,00
Acreedores por prest. Servicios	87.219,49	103.638,16
Remuneraciones pendientes de pago	45,33	58.362,87
Total corto plazo	688.314,74	618.758,39

7.2 OTRA INFORMACIÓN

A. ACTIVOS FINANCIEROS VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La Asociación ha enajenado en este ejercicio 2024 una serie de acciones recibidos en donación en el ejercicio 2021, y que al 31 de diciembre de 2023 figuraban registradas por un importe de 132.648,51 euros. La pérdida generada por la mencionada venta ha ascendido a 6.407,45 euros. Igualmente, en este ejercicio 2024 la Asociación ha traspasado a resultados el importe

M E M O R I A
- E J E R C I C I O 2 0 2 4 -

de la donación asociada a estas acciones que figuraba registrada en el patrimonio neto del balance de situación, y que ascendía a 83.620,85 euros.

B. DETALLE E IMPORTE DISPONIBLE DE LA DEUDA BANCARIA

El detalle e importe disponible de la deuda bancaria al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	Concedido	Vencimiento	Saldo LP 2024	Saldo LP 2023	Saldo CP 2024	Saldo CP 2023
Préstamo personal Laboral	150.000,00	04/10/2026	16.878,50	38.972,60	23.786,67	21.651,00
Préstamo avalista Laboral	250.000,00	04/10/2026	27.789,45	64.314,57	39.386,83	35.991,00
Prést. hipotecario Caixabank	400.000,00	15/03/2032	123.184,95	139.691,68	16.320,00	15.703,68
Prést. personal Caixabank	300.000,00	31/03/2029	204.471,88	0,00	59.637,19	0,00
Cuenta factoring Caixabank	750.000,00	-	0,00	0,00	209.629,91	228.000,00
Cuenta crédito hipot. Triodos	200.000,00	01/04/2025	0,00	0,00	191.384,58	154.863,68
Intereses de deudas	-	-	0,00	0,00	3.337,34	0,00
Total	2.050.000,00		372.324,78	242.978,85	543.482,52	456.209,36

C. DEUDAS CON GARANTÍA REAL

Como garantía de la devolución de un préstamo bancario y un crédito concedidos por entidades financieras, cuyo importe total pendiente de devolución asciende al 31 de diciembre de 2024 a 330.889,53 euros (310.258,74 euros al 31 de diciembre de 2023), la Asociación mantiene constituidas hipotecas sobre una vivienda ubicada en Tafalla y una nave industrial ubicada en Sangüesa.

7.3 EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

La Asociación es la dominante de un grupo de entidades que tienen las siguientes características:

1.- Denominación: ONARTU, S.A.

Domicilio social: Pamplona, Plaza Monasterio de Azuelo, 3-9º B (se halla pendiente de modificar el domicilio social).

Actividad: Entidad sin actividad desde el ejercicio 1.995

Participación: 99,98%

Cifras de Patrimonio neto: 33.108,42 euros

Valor en libros de la participación en capital: La sociedad no ha tenido movimiento de operaciones desde el año 1.995 por lo que el importe de la participación en libros, que asciende a 60.089,19 euros, está íntegramente deteriorada.

2.-Denominación: TALLERES AUXILIARES DE SUBCONTRATACIÓN INDUSTRIAL NAVARRA, S.A. (TASUBINSA).

Domicilio social: Pol. Ind. Arazuri-Orcoyen, calle C, naves 9-11, (31170) Arazuri-Olza.

M E M O R I A
- E J E R C I C I O 2 0 2 4 -

Actividad: Entidad sin ánimo de lucro dedicada a la ocupación y empleo de personas con discapacidad. Realiza trabajos de montaje y prestaciones de servicio de jardinería y limpieza.

Participación: 78%

Cifras del Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2024:

Epígrafe	31/12/2024
Capital Social	6.594.420,00
Reservas	21.918,00
Resultados negativos Ej. Anteriores	(191.493,00)
Resultados del ejercicio	317.870,00
Subvenciones, donaciones y legados de capital	751.950,00
Total	7.494.665,00

Valor en libros de la participación en capital: 5.143.633,63 euros. No se han registrado deterioros de valor en la participación de esta entidad ni al 31 de diciembre de 2024 ni al 31 de diciembre de 2023.

Ninguna de las entidades del grupo cotiza en mercados regulados, ni ha repartido dividendos en el ejercicio 2024 ni en ejercicios anteriores.

7.4 INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Asociación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido. La Asociación realiza un análisis continuo de los saldos pendientes de cobro, registrando un deterioro por aquellos saldos no cobrados con un vencimiento superior a 1 año, además de aquellos saldos dudosos derivados de procedimientos judicializados.

La Asociación no cuenta con un seguro de cobertura de crédito, debido a que históricamente el volumen de impagos ha sido muy reducido.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Asociación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Asociación es mantener las disponibilidades liquidas necesarias. Las políticas de la Asociación establecen los límites mínimos de liquidez que se deben mantener en todo momento, por lo que se realiza un estudio de flujos de tesorería con un horizonte temporal de 12 meses.

M E M O R I A
- E J E R C I C I O 2 0 2 4 -

Las clasificaciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023, por vencimiento, de los pasivos financieros de la Asociación, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento se detallan en el siguiente cuadro:

Año 2024:

	Vencimientos en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
DEUDAS							
Deudas con ent. De crédito	543.482,52	125.888,08	80.327,83	84.246,39	33.840,79	48.021,69	915.807,30
Otros pasivos financieros	57.567,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	57.567,40
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR							
Proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores varios	87.264,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	87.264,82
Total	87.264,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	87.264,82
Total C/P							688.314,74
Total L/P							372.324,78

Año 2023:

	Vencimientos en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
DEUDAS							
Deudas con ent. De crédito	456.209,36	111.147,52	111.147,52	20.683,81	0,00	0,00	699.188,21
Otros pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR							
Acreeedores varios	162.549,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	162.549,03
Total	162.549,03	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	162.549,03
Total C/P							618.758,39
Total L/P							242.978,85

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado en el caso de la Asociación viene marcado por el riesgo de tipo de interés.

M E M O R I A
- E J E R C I C I O 2 0 2 4 -

La exposición de la Asociación al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable. La Asociación no tiene contratada ningún tipo de cobertura que cubra posibles oscilaciones del tipo de interés variable (Euribor) al que están referenciados.

8 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

El movimiento y desglose de las cuentas que componen el epígrafe de usuarios y otros deudores de la actividad propia en los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Usuarios	Patrocinadores /Afiliados	Otros deudores	Total
A) Saldo final bruto ejercicio 2022	49.016,07	33.053,20	79.512,69	161.581,96
(+) Aumentos	848.448,78	501.757,26	98.921,36	1.449.127,40
(-) Salidas, bajas o reducciones	(837.779,70)	(493.330,17)	(113.291,64)	(1.444.401,51)
B) Saldo final bruto ejercicio 2023	59.685,15	41.480,29	65.142,41	166.307,85
(+) Aumentos	884.181,58	558.862,01	200.330,37	1.643.373,96
(-) Salidas, bajas o reducciones	(882.206,12)	(555.267,17)	(176.475,13)	(1.613.948,42)
C) Saldo final bruto ejercicio 2024	61.660,61	45.075,13	88.997,65	195.733,39
D) Correcciones valorativas por deterioro, saldo final 2022			(22.620,50)	(22.620,50)
(-) Correcciones valorativas por deterioro			(27.290,09)	(27.290,09)
(+) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			22.620,50	22.620,50
E) Correcciones valorativas por deterioro, saldo final 2023			(27.290,09)	(27.290,09)
(-) Correcciones valorativas por deterioro			(26.954,04)	(26.954,04)
(+) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			1.192,56	1.192,56
(+) Incobrables definitivos dudoso cobro			26.097,53	26.097,53
F) Correcciones valorativas por deterioro, saldo final 2024			(26.954,04)	(26.954,04)
G) Valor neto contable final ejercicio 2024	61.660,61	45.075,13	62.043,61	168.779,35

9 FONDOS PROPIOS

Un detalle de las partidas que componen el epígrafe de fondos propios al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como de los movimientos habidos durante el ejercicio, es como sigue:

Ejercicio 2024:

FONDOS PROPIOS	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	735.843,21	0,00	0,00	735.843,21
Aportaciones de personas socias	2.000,00	0,00	0,00	2.000,00
Excedentes ejercicios anteriores	4.559.682,11	(16.449,46)	0,00	4.543.232,65
Excedente ejercicio 2023	(16.449,46)	0,00	16.449,46	0,00
Excedente ejercicio 2024	0,00	(203.974,50)	0,00	(203.974,50)
Total	5.281.075,86	(220.423,96)	16.449,46	5.077.101,36

M E M O R I A
- E J E R C I C I O 2 0 2 4 -

Ejercicio 2023:

FONDOS PROPIOS	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	735.843,21	0,00	0,00	735.843,21
Aportaciones de personas socias	2.000,00	0,00	0,00	2.000,00
Excedentes ejercicios anteriores	4.693.363,89	75.669,37	(209.351,15)	4.559.682,11
Excedente ejercicio 2022	75.669,37	0,00	(75.669,37)	0,00
Excedente ejercicio 2023	0,00	(16.449,46)	0,00	(16.449,46)
Total	5.506.876,47	59.219,91	(285.020,52)	5.281.075,86

10 SITUACIÓN FISCAL

10.1 DETALLE DE LOS SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

CREDITOS CON ADMINISTRACIONES PUBLICAS	31-12-2024	31-12-2023
Subvenciones a cobrar	370.737,80	382.562,30
Organismos Seguridad Social deudores	31.239,94	0,00
Retenciones y pagos a cuenta	8.070,67	7.843,20
Total créditos con Administraciones Públicas	410.048,41	390.405,50

DEUDAS CON ADMINISTRACIONES PUBLICAS	31-12-2024	31-12-2023
Deudas por IRPF a pagar corto plazo	149.208,74	121.979,05
Deuda por subvenciones a reintegrar	0,00	42.199,69
Deudas por Seguridad Social a pagar corto plazo	117.384,02	124.013,09
Deudas por IVA repercutido	3.671,49	4.416,08
Total deudas con Administraciones Públicas	270.264,25	292.607,91

10.2 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Asociación ha optado por la aplicación del régimen fiscal especial regulado en el Decreto Foral Legislativo 2/2023, de 24 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones del régimen tributario especial de las fundaciones y otras entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

De acuerdo con la legislación vigente aplicable a la Asociación, las entidades sin fines lucrativos gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas:

- Las que procedan de las actividades ordinaria que constituyan su objeto social o su finalidad específica, sea a través del desarrollo de una explotación económica o al margen de ella.

M E M O R I A
- E J E R C I C I O 2 0 2 4 -

- Las que se deriven de adquisiciones o transmisiones, por cualquier título, de bienes o derechos, incluidas las obtenidas con ocasión de la disolución o liquidación de la entidad.
- Las que procedan de elementos patrimoniales cedidos a terceros, como son los dividendos, participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.

Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirían, en su caso, las rentas derivadas de actividades no exentas.

El en presente ejercicio 2024 la totalidad de las rentas obtenidas por la Asociación corresponden a rentas exentas.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Asociación solicita su devolución en la presentación de la declaración del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En la actualidad, la Asociación tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos que le son aplicables desde el 1 de enero de 2021 (desde el 1 de enero de 2020 para el impuesto sobre sociedades). La Junta Directiva no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

11 INGRESOS Y GASTOS.

11.1 GASTOS DE PERSONAL

El desglose de los gastos de personal al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

GASTOS DE PERSONAL	31/12/2024	31/12/2023
Sueldos y salarios	3.861.260,85	3.400.126,28
Indemnizaciones	11.604,56	10.134,27
Seguridad social a cargo de la empresa	1.172.252,28	993.245,25
Otros gastos sociales	7.353,40	9.436,75
Total	5.052.471,09	4.412.942,55

MEMORIA
- EJERCICIO 2024 -

11.2 OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD

El desglose del epígrafe de otros gastos de la actividad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	31/12/2024	31/12/2023
Arrendamientos y cánones	36.764,34	35.057,06
Reparaciones y conservación	81.881,91	86.517,20
Servicios profesionales independientes	35.836,63	34.059,35
Primas de seguros	22.118,23	20.894,52
Servicios bancarios y similares	18.901,02	17.005,39
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.024,48	2.940,67
Suministros	110.158,02	117.151,18
Otros servicios	621.353,86	588.182,68
Tributos	1.013,70	1.022,76
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por op. Comerciales	25.761,48	26.139,34
Total	956.813,67	928.970,15

11.3 APORTACIONES DE USUARIOS

Un detalle del epígrafe de aportaciones de usuarios es el siguiente:

SERVICIOS/PROGRAMAS	31/12/2024	31/12/2023
Ocio	169.393,39	122.300,01
Deporte	30.296,78	25.122,73
Familias	2.726,00	3.082,00
Respiro familiar	20.023,50	15.579,00
Autogestión	4.773,75	4.735,80
Competencias digitales	17.037,00	18.457,50
Atención temprana 3-6 años	141.462,93	134.791,07
Psicomotricidad	14.389,50	12.632,76
Habilidades adaptativas	134.881,96	105.810,24
Vacaciones	110.675,00	102.395,75
Viviendas	141.945,95	126.576,20
Formación personas discap. Intelectual	5.766,25	2.000,00
En verano también	31.433,25	32.317,11
Habilidades vida diaria	5.983,49	5.359,50
Envejecimiento activo	60.745,67	52.126,76
Otros ingresos	0,00	75.102,39
Total	891.534,42	838.388,82

MEMORIA
- EJERCICIO 2024 -

11.4 INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES

Un detalle del epígrafe de ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones es el siguiente:

PATROCINADORES Y COLABORADORES	31/12/2024	31/12/2023
Entidades privadas - Accesibilidad cognitiva	0,00	15.261,75
Entidades privadas - At. 3-6 años	7.500,00	61.215,00
Entidades privadas - Deporte	170,00	110,00
Entidades privadas - Familias	0,00	4.000,00
Entidades privadas - HH.AA.	0,00	13.815,00
Entidades privadas - Vacaciones	4.000,00	0,00
Entidades privadas - Voluntariado	22.738,69	10.000,00
Otras entidades privadas general	39.958,78	3.000,00
Vidas en comunidad	20.928,85	0,00
Total	95.296,32	107.401,75

11.5 OTROS RESULTADOS

Un detalle del epígrafe de otros resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

OTROS RESULTADOS	31/12/2024	31/12/2023
Otros ingresos	119.470,67	15.988,13
Otros gastos	(4.430,32)	(12.774,83)
Total	115.040,35	3.213,30

Las partidas de otros ingresos del ejercicio 2024 incluye un importe de 58.680,58 euros correspondiente a la regularización del ejercicio 2023 del concierto social firmado con el Gobierno de Navarra, que no fueron registrados en el ejercicio 2023 por carecer a la fecha de formulación de las cuentas anuales de dicho ejercicio de una estimación fiable de dicha regularización. Igualmente, se incluye entre los ingresos un importe de 30.389,61 euros correspondientes a una devolución de cuotas recibidas de la Seguridad Social por el reconocimiento en este ejercicio 2024, con carácter retroactivo desde el ejercicio 2022, de la incapacidad permanente de un empleado.

MEMORIA
- EJERCICIO 2024 -

12 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

12.1 SUBVENCIONES Y DONACIONES DE CAPITAL

El movimiento de las subvenciones y donaciones de capital de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Denominación de la cuenta	Saldo a 31/12/2022	Altas	Traspasos	Saldo a 31/12/2023	Altas	Traspasos	Saldo a 31/12/2024
Subvenciones de capital	675.555,03	18.001,07	(45.291,27)	648.264,83	18.001,07	(48.422,92)	617.842,98
Donaciones y legados de capital	162.486,58	0,00	0,00	162.486,58	0,00	0,00	162.486,58
Otras subvenc., donac. Y leg.	179.436,65	11.000,00	(106.815,80)	83.620,85	0,00	(83.620,85)	0,00
Total	1.017.478,26	29.001,07	(152.107,07)	894.372,26	18.001,07	(132.043,77)	780.329,56

Subvenciones de capital

El detalle de las subvenciones de capital al 31 de diciembre de 2024 y 2023 así como su traspaso a resultados es el siguiente:

Concedida por	Año	Objeto	Importe	Imputado 2023	Pendiente 2023	Imputado 2024	Pendiente 2024
Gobierno de Navarra, bienestar social	1997	Obra para equipamiento vivienda Tafalla	69.657,30	1.393,15	14.616,34	1.393,15	13.223,19
Fundación ONCE	1997	Obra para equipamiento vivienda Sangüesa	30.050,61	601,01	6.055,24	601,01	5.454,23
Ayuntamiento Sangüesa	1998	Vivienda Sangüesa	1.202,02	24,04	347,39	24,04	323,35
Fundación ONCE	1995	Obra de la nueva sede de ANFAS	48.080,97	432,72	0,00	0,00	0,00
Gobierno de Navarra, bienestar social	1999	Obra de la vivienda de Sangüesa	200.471,91	4.009,44	103.042,53	4.009,44	99.033,09
Papelera Navarra, S.A.	2000	Obra de la vivienda de Sangüesa	1.502,53	30,05	640,87	30,05	610,82
Ayuntamiento Sangüesa	2000	Vivienda Sangüesa	5.915,11	118,30	2.522,82	118,30	2.404,52
Gobierno de Navarra, bienestar social	2000	Obra construcción vivienda Tafalla	290.732,56	5.814,65	170.090,52	5.814,65	164.275,87
Fundación ONCE	2000	Vivienda Sangüesa	138.050,95	2.761,02	69.950,01	2.761,02	67.188,99
Fundación ONCE	2002	Obra construcción vivienda Tafalla	90.150,00	1.803,00	52.741,46	1.803,00	50.938,46
Ayuntamiento Lónguida	2002	Obra vivienda Sangüesa	3.014,50	60,29	1.748,41	60,29	1.688,12
Fundación ONCE	2003	Vivienda Tafalla	30.052,00	601,04	17.810,85	601,04	17.209,81
Ayuntamiento Tafalla	2004	ICIO vivienda Tafalla	32.944,48	658,89	20.039,27	658,89	19.380,38
Fundación ONCE	2006	Local Estella	18.267,00	365,34	8.402,82	365,34	8.037,48
Ayuntamiento Pamplona	2006	Local Pamplona	17.167,20	343,34	11.330,42	343,34	10.987,08
Gobierno de Navarra, A.S. F.J.D.	2007	Obras local Pamplona	8.000,00	100,00	3.400,00	100,00	3.300,00
Gobierno de Navarra, A.S. F.J.D.	2008	Reforma sede	8.379,13	167,58	5.777,74	167,58	5.610,16
Gobierno de Navarra, Plan E	2010	Inversiones varias plan E	67.350,54	582,13	21.250,61	582,13	20.668,48
Fundación ONCE	2013	Inversión local Sakana	36.735,90	1.695,44	20.345,30	1.695,44	18.649,86

MEMORIA
- EJERCICIO 2024 -

Fundación ONCE	2014	Inversión centros atención directa	23.021,77	191,54	191,55	191,55	0,00
Fundación Caja de Ahorros	2015	Inversión vehículos	26.500,00	2.650,00	5.300,00	2.650,00	2.650,00
Fundación Obra Lakuntza	2015	Obra Lakuntza	13.423,39	671,17	8.054,03	671,17	7.382,86
Fundación ONCE	2015	Vehículos Lakuntza	20.229,19	1.285,60	5.588,69	1.285,60	4.303,09
Fundación ONCE	2016	Equipamiento pisos tutelados	27.690,00	2.769,00	5.538,00	2.769,00	2.769,00
Fundación Caja Navarra y Caixa	2016	Proyecto envejecimiento activo	44.290,00	4.094,00	10.235,00	4.094,00	6.141,00
Fundación ONCE	2017	Vivienda Sangüesa	14.694,75	293,90	12.931,35	293,90	12.637,45
Fundación ONCE	2019	Albergue Estella	14.694,75	1.186,17	7.011,12	980,42	6.030,70
Fundación ONCE	2019	Centros ANFAS	18.368,43	1.747,49	7.064,38	1.747,49	5.316,89
Fundación ONCE	2020	Equipamiento sede Sangüesa	13.776,33	1.760,25	8.686,71	2.136,51	6.550,20
Fundación ONCE	2021	Adecuación y renovación sistema verificación	16.531,59	1.653,16	12.398,69	1.653,16	10.745,53
Gobierno de Navarra	2021	Equipos informáticos - telefónicos	10.000,00	2.410,00	3.975,00	3.585,00	390,00
Fundación ONCE	2022	Edificios, instalaciones y equipos inform. Sedes	18.001,06	3.017,56	13.176,64	3.017,56	10.159,08
Fundación ONCE	2023	Edificios, instalaciones y equipos inform. Sedes	18.001,07	0,00	18.001,07	2.218,85	15.782,22
Fundación ONCE	2024	Edificios, instalaciones y equipos inform. Sedes	18.001,07	0,00	0,00	0,00	18.001,07
TOTAL			1.394.948,11	45.291,27	648.264,83	48.422,92	617.842,98

Las subvenciones de capital recibidas corresponden principalmente a subvenciones del Gobierno de Navarra, Fundación ONCE y diversos Ayuntamientos por las inversiones que realiza la Asociación en inmovilizado para proyectos de interés social. Como éstas cumplen las condiciones establecidas para su concesión, se han considerado como no reintegrables y, por tanto, se han registrado dentro del patrimonio neto.

La imputación de las subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada se realiza de manera lineal y sistemática a lo largo de la vida útil del inmovilizado financiado con dicha subvención.

M E M O R I A
- E J E R C I O 2 0 2 4 -

Donaciones y legados de capital

El detalle de las donaciones y legados de capital al 31 de diciembre de 2024 y 2023 así como su traspaso a resultados es el siguiente:

Concedida por	Año	Bien donado	Importe	Imputado 2023	Saldo 31/12/2023	Imputado 2024	Saldo 31/12/2024
Ayto. Sangüesa	2007	Terreno en Sangüesa	45.438,08	0,00	45.438,08	0,00	45.438,08
Ayto. Tafalla	2006	Terreno en Tafalla	117.048,50	0,00	117.048,50	0,00	117.048,50
Particular	2021	Acciones cotizadas	83.620,85	0,00	83.620,85	(83.620,85)	0,00
Particular	2021	Hostal Roncal	95.815,80	(95.815,80)	0,00	0,00	0,00
Total			341.923,23	(95.815,80)	246.107,43	(83.620,85)	162.486,58

En este ejercicio 2024 la Asociación ha traspasado a resultados el importe de la donación correspondiente a determinadas acciones recibidas en donación y que han sido enajenadas en el este ejercicio 2024 (véase nota 7.2).

En el ejercicio 2023 la Asociación traspasó a resultados el importe de la donación asociada al Hostal Roncal, enajenado en 2022.

12.2 SUBVENCIONES Y DONACIONES DE EXPLOTACIÓN

El detalle de las subvenciones de explotación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

SUBVENCIONES GOBIERNO DE NAVARRA	Importe 2024	Importe 2023
G N- ASOCIACIONISMO- FOMENTO	214.608,26	191.406,43
G N- OCIO	153.000,00	115.196,69
G N- DEPORTE	22.051,81	24.130,37
G N- RESPIRO FAMILIAR	34.783,27	27.917,20
G N- AUTOGESTION	27.000,00	15.000,00
G N- INFORMATICA	33.802,61	35.472,69
G N A.TEMPRANA 0-3 AÑOS -CONCIERTO	1.855.705,74	1.712.294,11
G N- A.TEMPRANA 3-6 AÑOS	28.693,00	18.803,00
G N - HHAA	156.272,72	149.049,07
G N- VACACIONES	56.402,59	47.678,26
G N- VOLUNTARIADO	43.703,92	33.496,23
G N. ALBERGUE PEREGRINOS	18.000,00	20.000,00
G N- VIVIENDA SANGUESA	383.007,51	376.020,65
G N- VIVIENDA TAFALLA	389.472,40	381.438,43
G N- CONCIERTO VIVIENDA SARASATE	363.743,72	245.722,26
G N. - EN VERANO TAMBIEN	28.307,32	25.234,12
G N- HABILIDADES VIDA DIARIA	1.500,00	3.000,00
G N- ANADP VIVIENDA SARRIGUREN	52.127,64	51.218,58
G N /ENVEJECIMIENTO ACTIVO	119.149,35	91.291,55
G N/ANADP-OACNA-ACCESIBILIDAD COGNITIVA	66.000,00	40.000,00
Total	4.047.331,86	3.604.369,64

MEMORIA
- EJERCICIO 2024 -

SUBVENCIONES AYUNTAMIENTOS	Importe 2024	Importe 2023
AYTOS GRAL- Z. PAMPLONA	1.500,00	6.000,00
AYTOS GRAL Z.TUDELA	26.700,00	22.700,00
AYTOS GRAL Z.ESTELLA	1.465,00	1.280,00
AYTOS GRAL Z.SANGUESA	1.544,19	4.438,00
AYTOS Z. BAZTAN BIDASOA	5.488,43	2.528,06
AYTOS GRAL Z.SAKANA	6.000,00	0,00
AYTOS OCIO Z.PAMPLONA	13.607,61	13.598,00
AYTOS OCIO Z. TUDELA	0,00	200,00
AYTOS OCIO ESTELLA	3.000,00	3.000,00
AYTOS OCIO Z.TAFALLA	5.642,00	7.027,00
AYTOS DEPORTE-Z.PAMPLONA	2.413,53	0,00
AYTOS DEPORTE-Z. TAFALLA	0,00	117,00
AYTOS-MENTALIZACION Z.PAMPLONA	5.000,00	0,00
AYTOS A.TEMPRANA 3-6 Z.ESTELLA	2.748,82	2.770,00
AYTOS- PSICOMOTRICIDAD PAMPLONA	4.500,00	4.000,00
AYTOS- HHAA - PAMPLONA	9.429,00	10.583,00
AYTOS Z. BAZTAN- HHAA	0,00	464,28
AYTOS Z. SAKANA- HHAA	1.242,67	2.490,23
AYTOS -EN VERANO TAMBIEN PAMPLONA	7.272,46	5.290,69
Total	97.553,71	86.486,26

DONACIONES DE PARTICULARES	Importe 2024	Importe 2023
DONATIVOS GRAL	19.815,54	35.695,06
DONATIVOS Z-PAMPLONA	8.950,18	572,60
DONATIVOS - Z.TUDELA	10.231,80	2.131,00
DONATIVOS - Z.ESTELLA	6.704,82	60,00
DONATIVOS - Z. SANGÜESA	0,00	844,83
DONATIVOS - Z.TAFALLA	150,00	0,00
DONATIVOS Z.BAZTAN BIDASOA	400,00	440,00
DONATIVOS ZONA SAKANA	142,00	999,54
DONATIVOS ALBERGUE PEREGRINOS	18.982,35	8.421,11
DONATIVOS - EMPRESAS GRAL	98.890,11	227.199,45
DONATIVO - HOSTAL RONCAL	0,00	95.815,80
Total	164.266,80	372.179,39

TOTAL SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS EXPLOTACIÓN	4.309.152,38	4.063.035,29
---	---------------------	---------------------

M E M O R I A
- E J E R C I C I O 2 0 2 4 -

Las subvenciones de explotación del Gobierno de Navarra corresponden a subvenciones para la financiación de los gastos incurridos en los distintos programas que ejecuta la Asociación. A fecha de las presentes cuentas anuales la Asociación ha presentado las cuentas justificativas asociadas a estas subvenciones, si bien una parte importante de ellas no han sido revisadas y resueltas hasta la actualidad por parte de los órganos gestores de las ayudas.

La Junta Directiva de la Asociación no tiene dudas sobre el cumplimiento de las condiciones y objetivos establecidos para la percepción de estas ayudas, y estiman que los importes de las subvenciones reconocidas se percibirán en su totalidad.

La Asociación ejecuta cuatro proyectos de vivienda en Pamplona, Sangüesa y Tafalla y un proyecto de atención temprana 0-3 años, para lo que tiene firmados determinados conciertos con el Gobierno de Navarra. La regularización del importe anual definitivo de 2024 de la subvención asociada a estos conciertos no ha sido aprobada por el Gobierno de Navarra a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. Siguiendo los criterios de registro y reconocimiento contenidos en el marco conceptual del Plan General de Contabilidad, ante la imposibilidad de valorar con fiabilidad el importe que resultará de esta regularización, éste no puede ser estimado con fiabilidad, la Asociación no ha reconocido en las cuentas del ejercicio 2024 el ingreso correspondiente a esta regularización.

13 ACTIVIDAD DE LA ASOCIACION.

Se adjunta como anexo I la memoria de actividades de la Asociación del ejercicio 2024, el cual forma parte integrante de esta nota.

14 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.

La totalidad de los bienes y derechos de la Asociación se encuentran directamente vinculados al cumplimiento de sus fines propios.

El destino de rentas e ingresos obtenidos por la Asociación en el ejercicio 2024 y anteriores se muestra en el anexo II adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

15 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio 2024 que deban ser destacados.

16 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Operaciones con partes vinculadas

La Asociación forma parte de un grupo de entidades de la cual es la dominante, siendo las entidades dependientes las indicadas en la nota 7.3 de la memoria.

Las operaciones realizadas entre las entidades del grupo son comerciales y de arrendamiento de inmuebles (véase nota 5.2), realizándose todas ellas a valor de mercado. El detalle de las operaciones realizadas durante 2024 y 2023, así como los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

MEMORIA
- EJERCICIO 2024 -

	Tasubinsa	
	2024	2023
Operaciones acreedoras		
Operaciones comerciales acreedoras volumen	40.854,43	43.919,95
Operaciones comerciales acreedoras, saldo	8.929,17	9.612,75
Operaciones deudoras		
Operaciones comerciales deudoras, volumen	12.956,30	12.617,44
Operaciones de arrendamiento deudoras, volumen	43.326,64	42.105,60
Operaciones deudoras, saldo	2.593,30	2.892,44

Información sobre órganos directivos

Los miembros de la Junta Directiva no han percibido retribución alguna por el ejercicio de su cargo, ni existen anticipos, créditos ni compromisos en materia de pensiones o de seguros de vida relacionados con ellos.

El equipo de Alta Dirección de la Asociación ha devengado en los ejercicios 2024 y 2023 remuneraciones por importe de 49 miles de euros.

17 INFORMACION SOBRE MEDIOAMBIENTE.

No existen equipos e instalaciones de relevancia incorporados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 al inmovilizado material cuya finalidad expresa sea la protección y mejora del medioambiente.

La Junta Directiva de la Asociación estima que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medioambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

18 OTRA INFORMACIÓN.

18.1 CAMBIOS EN EL ÓRGANO DE GOBIERNO, DIRECCIÓN Y REPRESENTACIÓN

La composición de la Junta Directiva de la Asociación al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Presidenta	María Usúa Zulet Jurío
Vicepresidenta	María Teresa de la Victoria Garijo
Secretaria	Estíbaliz Salinas Burillo
Tesorera	Gloria María Gorría Luqui
Vocal	Francisca López Gómez
Vocal	Goretti Meco Irisarri
Vocal	Iñigo Marco Veintimillas

MEMORIA
- EJERCICIO 2024 -

En el ejercicio 2024 se han producido los siguientes cambios en la junta directiva de la Asociación:

- María Usúa Zulet Jurío sustituye a Roberto Pérez Jordán como presidenta de la Junta Directiva.
- María Teresa de la Victoria Garijo sustituye a Charo Barguilla Sevilla como vicepresidenta de la Junta Directiva.
- Gloria María Gorría Luqui sustituye a Elena Quevedo Oría como tesorera de la Junta Directiva.
- Se nombra a Francisca López Gómez como nueva vocal de la Junta Directiva.
- Se nombra a Iñigo Marco Veintimillas como nuevo vocal de la Junta Directiva.
- José Enrike Arburua Bengoechea renuncia a su cargo de vocal de la Junta Directiva.
- María Jesús García Erdozain renuncia a su cargo de vocal de la Junta Directiva.
- Victorio Latasa Goyenaga renuncia a su cargo de vocal de la Junta Directiva.

18.2 INFORMACIÓN SOBRE PERSONAL

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías para los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Número					
	31/12/2024			31/12/2023		
CONVENIO ANFAS	HOMBRES	MUJERES	TOTALES	HOMBRES	MUJERES	TOTALES
GERENTE	1	1	2	1	1	2
PERSONAL ADMINISTRACION	1	7	8	1	8	9
RESPONSABLES ZONA	0	7	7	0	6	6
RESPONSABLES PROGRAMA	2	8	10	2	6	8
TÉCNICOS ATENCIÓN DIRECTA	10	105	115	11	103	114
PERSONAL SERVICIOS	1	4	5	1	4	5
TOTAL CONVENIO ANFAS- Horas anuales: 1.648	15	132	147	16	128	144
CONVENIO VIVIENDAS						
TÉCNICOS GRADO SUPERIOR (PSICÓLOGOS)	0	3	3	0	3	3
TÉCNICOS GRADO MEDIO (COORDINADORES)	0	4	4	0	3	3
CUIDADOR PISO FUNCIONAL	2	26	28	2	22	24
COCINERO	0	5	5	0	3	3
AUXILIAR SERV MULTIPLES	0	2	2	0	1	1
TOTAL CONVENIO VIVIENDAS- Horas Anuales: 1.568	2	40	42	2	32	34
TOTAL ANFAS	17	172	189	18	160	178

El número medio de empleados de los ejercicios 2024 y 2023 no tienen en cuenta los porcentajes de jornada que trabaja cada uno de ellos, ya que la Asociación no está en disposición de obtener en la actualidad esta información. En términos globales, el número medio global de empleados de los ejercicios 2024 y 2023 asciende, respectivamente, a 128,39 y 119,18 empleados.

MEMORIA
- EJERCICIO 2024 -

Así mismo la distribución por sexos del personal al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

	Número					
	31/12/2024			31/12/2023		
CONVENIO ANFAS	HOMBRES	MUJERES	TOTALES	HOMBRES	MUJERES	TOTALES
GERENTE	1	1	2	0	1	1
PERSONAL ADMINISTRACION	1	8	9	1	7	8
RESPONSABLES ZONA	0	6	6	0	7	7
RESPONSABLES PROGRAMA	2	6	8	2	8	10
TÉCNICOS ATENCIÓN DIRECTA	7	95	102	8	89	97
PERSONAL SERVICIOS	1	3	4	1	3	4
TOTAL CONVENIO ANFAS- Horas anuales: 1.648	12	119	131	12	115	127
CONVENIO VIVIENDAS						
TÉCNICOS GRADO SUPERIOR (PSICÓLOGOS)	0	3	3	0	3	3
TÉCNICOS GRADO MEDIO (COORDINADORES)	0	3	3	0	4	4
CUIDADOR PISO FUNCIONAL	2	22	24	2	26	28
COCINERO	0	3	3	0	5	5
AUXILIAR SERV MULTIPLES	0	1	1	0	2	2
TOTAL CONVENIO VIVIENDAS- Horas Anuales: 1.568	2	32	34	2	40	42
TOTAL ANFAS	14	151	165	14	155	169

18.3 HONORARIOS DE AUDITORÍA

Los honorarios abonados en el ejercicio al auditor de cuentas son los siguientes, expresados en euros:

	31-12-2024	31-12-2023
Honorarios de auditoría	7.400,00	7.119,45
Total	7.400,00	7.119,45

M E M O R I A
- E J E R C I C I O 2 0 2 4 -

19 ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO.

El estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Notas	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Excedente del ejercicio antes de impuestos		(203.974,50)	(16.449,46)
Ajustes del resultado			
Amortización del inmovilizado	5	83.501,32	83.660,27
Imputación de subvenciones	12	(130.963,70)	(131.777,53)
Ingresos financieros		0,00	(990,13)
Gastos financieros		39.308,36	34.320,47
Variación de valor razonable instrumentos financieros		0,00	(18.122,87)
Cambios en el capital corriente			
Deudores y otras cuentas a cobrar		(19.343,77)	(2.889,82)
Otros activos corrientes		(32.428,36)	(10.199,53)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(97.627,87)	93.016,26
Otros pasivos corrientes		56.009,15	62.776,38
Otros activos y pasivos no corrientes		0,00	(7.584,84)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Pagos de intereses		(39.308,36)	(34.320,47)
Cobros de intereses		0,00	990,13
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(344.827,73)	52.428,86
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones			
Inmovilizado material	5	(13.954,15)	(28.166,25)
Cobro por desinversiones			
Otros activos financieros	7	132.648,51	0,00
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		118.694,36	(28.166,25)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	18.001,07	18.001,07
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
Emisión - deudas con entidades de crédito	7	300.000,00	0,00
Devolución y amortización - deudas con entidades de crédito		(84.340,97)	(73.575,27)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		233.660,10	(55.574,20)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIV.		7.526,73	(31.311,59)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		91.195,74	122.508,33
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		98.722,47	91.195,74

M E M O R I A
- E J E R C I C I O 2 0 2 4 -

20 INVENTARIO

El inventario de bienes de la Asociación está formado por todos los activos que han sido detallados en las notas de esta memoria.

MEMORIA
- EJERCICIO 2024 -

ANEXO I. MEMORIA DE ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN

M E M O R I A
- E J E R C I C I O 2 0 2 4 -

I. PROGRAMAS DESARROLLADOS

A-1) Programa de la entidad:

Denominación del programa:	Programas para las Personas
Tipo de programa:	Propio
Identificación de la actividad por sectores:	Educacional
Lugar de desarrollo del programa:	Navarra

Dentro de este programa, se engloban diferentes actividades destinadas a cumplir el objetivo del programa general. Las diferentes actividades en las que se puede dividir son:

- ✓ Ocio y cultura: ocio, deporte, psicomotricidad y vacaciones.
- ✓ Desarrollo infantil y juvenil: atención temprana (0-3 y 3-6 años), habilidades sociales académicas y de comunicación y en verano también.
- ✓ Formación y Capacitación: informática, autogestión y habilidades para la vida diaria.
- ✓ Viviendas y apoyo en la vida en comunidad: Viviendas
- ✓ Tercera edad y envejecimiento prematuro: envejecimiento activo.

B-1) Recursos humanos utilizados en el Programa:

Tipo	NÚMERO		Nº HORAS	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Personal asalariado	167,00	179,00	275.216,00	294.992,00
Personal voluntario	795,00	936,00	-	-

C-1) Beneficiarios o usuarios del Programa:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	2.884,00	3.156,00

A-2) Programa de la entidad:

Denominación del programa:	Programas para las Familias
Tipo de programa:	Propio
Identificación de la actividad por sectores:	Educacional
Lugar de desarrollo del programa:	Navarra

MEMORIA
- EJERCICIO 2024 -

Dentro de este programa, se engloban diferentes actividades destinadas a cumplir el objetivo del programa general. Las diferentes actividades en las que se puede dividir son:

- ✓ Información y asesoramiento.
- ✓ Grupos de apoyo emocional/familias.
- ✓ Conciliación de la vida personal/respiro familiar.

B-2) Recursos humanos utilizados en el Programa:

Tipo	NÚMERO		Nº HORAS	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Personal asalariado	3,00	1,00	4.944,00	1.648,00
Personal voluntario	94,00	108,00	-	-

C-2) Beneficiarios o usuarios del Programa:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	658,00	689,00

A-3) Programa de la entidad

Denominación del programa:	Programas para la Sociedad
Tipo de programa:	Propio
Identificación de la actividad por sectores:	Educacional
Lugar de desarrollo del programa:	Navarra

Dentro de este programa, se engloban diferentes actividades destinadas a cumplir el objetivo del programa general. Las diferentes actividades en las que se puede dividir son:

- ✓ Sensibilización social
- ✓ Voluntariado
- ✓ Albergue de peregrinos
- ✓ Accesibilidad cognitiva

M E M O R I A
- E J E R C I C I O 2 0 2 4 -

B-3) Recursos humanos utilizados en el Programa:

Tipo	NÚMERO		Nº HORAS	
	PREVISTO	REALIZADO	PREVISTO	REALIZADO
Personal asalariado	8,00	9,00	13.184,00	14.832,00
Personal voluntario	67,00	71,00	-	-

C-3) Beneficiarios o usuarios del Programa:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	3.764,00	2.901,00

En el número de beneficiarios del programa, incluimos el número de peregrinos que se ha alojado en el albergue de Estella.

A continuación, se presenta un cuadro-resumen dónde se detalla los importes previstos, reales y su diferencia para cada programa:

Gastos/Inversiones	Programa 1 - Personas con discapacidad intelectual			Programa 2 - Familias			Programa 3 - Dimensión social		
	Previsto	Real	Diferencia	Previsto	Real	Diferencia	Previsto	Real	Diferencia
Gastos personal	4.264.352	4.585.107	-320.755,00	55.794	33.264	22.530	412.552	434.100	-21.548
Otros gastos actividad	853.596	865.182	-11.586,00	40.756	33.413	7.343	64.080	59.411	4.669
Amortización inmovilizado	75.381	78.514	-3.133,00	986	594	392	7.293	4.393	2.900
Gastos excepcionales	10.813	9.765	1.048,00	141	128	13	1.046	945	101
Gastos financieros	45.052	35.419	9.633,00	589	463	126	4.359	3.426	933
Subtotal gastos	5.249.194	5.573.987	-324.793	98.266	67.862	30.404	489.330	502.275	-12.945
Adquisiciones inmovilizado	0	12.573	0	0	164	0	0	1.217	0
Subtotal inversiones	0	12.573	0	0	164	0	0	1.217	0
Total	5.249.194	5.586.560	-324.793	98.266	68.026	30.404	489.330	503.492	-12.945

M E M O R I A
- E J E R C I C I O 2 0 2 4 -

II. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

A. Ingresos obtenidos por la entidad

<u>INGRESOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD</u>		
<u>INGRESOS</u>	<u>PREVISTO</u>	<u>REALIZADO</u>
Ventas y prest. de servicios de las actividades propias	891.680	915.328
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	285.000	282.125
Subvenciones del sector público	4.118.224	4.144.886
Subvenciones de capital	125.000	130.964
Aportaciones privadas	71.000	95.296
Ayudas y donativos particulares	236.364	164.267
Otros ingresos	101.571	206.092
Beneficio por deterioro	1.151	1.193
Beneficio por participación en activos financieros	6.800	-
<u>TOTAL</u>	5.836.790	5.940.150

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	IMPORTE	
	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00

III. Convenios de colaboración con otras empresas

Anfas Navarra mantiene convenios de colaboración, principalmente, con las siguientes entidades privadas:

- ✓ Fundación Iberdrola (Subvención Atención Temprana 3-6)
- ✓ Fundación Caja Navarra (Subvención accesibilidad cognitiva y atención temprana 3-6)
- ✓ Fundación Caixa (Subvención envejecimiento activo)

M E M O R I A
- E J E R C I C I O 2 0 2 4 -

IV. Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados.

En relación a los gastos, las mayores desviaciones se observan en los gastos de personal, los cuales han sido superiores a los presupuestados por la Asociación, motivado por un incremento en el número medio de empleados durante el ejercicio y a un incremento en los gastos salariales de los empleados.

En cuanto a los gastos de actividades y gastos generales, los importes ejecutados han sido muy similares a los gastos presupuestados.

En el caso de los ingresos de la entidad, los importes presupuestados en las partidas de cuotas de socios, subvenciones e ingresos de usuarios han sido muy similares a los ingresos realmente obtenidos, siendo la partida de otros ingresos la que tiene una desviación elevada, habiéndose obtenido ingresos por importe superior a los presupuestados. El motivo de estos ingresos son principalmente regularizaciones de conciertos del ejercicio anterior e ingresos extraordinarios por recuperación de cuotas cotizadas a la seguridad social.

MEMORIA
- EJERCICIO 2024 -

ANEXO II. DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

MEMORIA
- EJERCICIO 2024 -

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajuste negativo	Ajuste positivo	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	Importe pendiente
2020	(31.528,00)	-	3.466.264,75	3.434.736,75	2.404.315,73	70%	3.495.414,04	3.495.414,04	-	-	-	-	-
2021	69.712,85	-	4.170.830,01	4.240.542,86	2.968.380,00	70%	4.144.042,66	-	4.144.042,66	-	-	-	-
2022	75.669,37	-	4.746.086,16	4.821.755,53	3.375.228,87	70%	4.709.253,60	-	-	4.709.253,60	-	-	-
2023	(16.449,46)	-	5.502.093,13	5.485.643,67	3.839.950,57	70%	5.446.599,11	-	-	-	5.446.599,11	-	-
2024	(203.974,50)	-	6.132.094,44	5.928.119,94	4.149.683,96	70%	6.062.379,31	-	-	-	-	6.062.379,31	-
TOTAL	(106.569,74)	-	24.017.368,49	23.910.798,75	16.737.559,13		23.857.688,72	3.495.414,04	4.144.042,66	4.709.253,60	5.446.599,11	6.062.379,31	-

2. Recursos aplicados en el ejercicio

	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines	6.132.094,44			6.132.094,44
	Fondos propios	Subv., donac. y legados	deuda	
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).				
2.1. Realizadas en el ejercicio	-	13.945,14	-	13.945,14
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		-	-	-
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			-	-
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		47.342,85		47.342,85
TOTAL (1 + 2)				6.193.382,43

Este anexo forma parte integrante de la nota 14 de la memoria, junto con la cual debe ser leído.